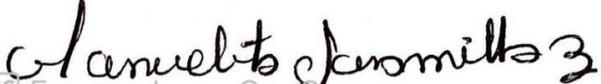


INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez este proceso con constancia de consignación realizada el 07 de diciembre de 2021. Sírvase proveer. Puerto Salgar, febrero 09 de 2022.


MANUELITA JARAMILLO ZUALUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Con base en el informe secretarial que antecede, verificado el trámite surtido en este proceso, se dispone:

- Agregar al expediente la consignación realizada por el señor José Álvarez Tinoco por el valor de \$ 88.900.04 el 07 de diciembre de 2021.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ